



RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Nº 079-2023-D-FIIS

Callao, 05 de Junio del 2023

Visto, el Oficio Nº 083-2023-D-FIIS del Señor Decano de la FIIS, en el que adjunta el OFICIO Nº 228-UIFIIS-2023 del Dr. Juan Francisco Ramírez Veliz – Director de la Unidad de Investigación de la FIIS –UNAC, remitiendo la Transcripción Nº 015-2023-UIFIIS y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado: “PROPUESTA DE SISTEMAS DINAMICOS PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS EMPRESAS DE LIMA METROPOLITANA”, la designación del Jurado Evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial y así como la designación oficial como ASESOR al Mg. BAZAN ROBLES ROMEL DARIO; presentado por los bachilleres: PINAUD COLLAZOS, Kevin Bryan, SIXTO PERALES, Jeremi Eduardo y VALLE ARELLANO, Juan Isaac de la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, los bachilleres: PINAUD COLLAZOS, Kevin Bryan, SIXTO PERALES, Jeremi Eduardo y VALLE ARELLANO, Juan Isaac pertenecientes a la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial, presenta solicitud S/N, vía correo electrónico para solicitar la aprobación del proyecto de tesis, titulado: “PROPUESTA DE SISTEMAS DINAMICOS PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS EMPRESAS DE LIMA METROPOLITANA”; la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial y así como la designación oficial como ASESOR al Mg. BAZAN ROBLES ROMEL DARIO.

De conformidad con la Resolución Directoral de la Unidad de Investigación Nº 015-UIFIIS-202, de fecha 28 de junio de 2023, resuelve: “...1. PROPONER con cargo a dar cuenta al Comité Directivo de la Unidad de Investigación FIIS, el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado: “PROPUESTA DE SISTEMAS DINAMICOS PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS EMPRESAS DE LIMA METROPOLITANA”, presentado por los Bachilleres: PINAUD COLLAZOS, Kevin Bryan, SIXTO PERALES, Jeremi Eduardo y VALLE ARELLANO, Juan Isaac; pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, conformado por cuatro docentes de acuerdo al siguiente detalle: Presidente : Dr. SAKIBARU MAURICIO LUIS ALBERTO - Secretario : Mg. QUINTANILLA ALARCON GUILLERMO - Vocal : Mg. BASTIDAS SANCHEZ JUAN CARLOS - Suplente : Ing. CASTILLO PAREDES OMAR TÚPAC AMARU.

Que, con Oficio Nº 083-2023-D-FIIS del Señor Decano de la FIIS, en el que adjunta el OFICIO Nº 228-UIFIIS-2023 del Dr. Juan Francisco Ramírez Veliz – Director de la Unidad de Investigación de la FIIS –UNAC, remitiendo la Transcripción Nº 015-2023-UIFIIS y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado: “PROPUESTA DE SISTEMAS DINAMICOS PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS EMPRESAS DE LIMA METROPOLITANA”, la designación del Jurado Evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial y así como la designación oficial como ASESOR al Mg. BAZAN ROBLES ROMEL DARIO; presentado por los bachilleres: PINAUD COLLAZOS, Kevin Bryan, SIXTO PERALES, Jeremi Eduardo y VALLE ARELLANO, Juan Isaac de la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas de la Universidad Nacional del Callao.

Que, teniendo en cuenta que el interesado cumple con las exigencias requeridas en el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 099-2021-CU de fecha 30 de junio de 2021, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis.

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 184º y 186.22º del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1. DESIGNAR, al Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis titulado: “PROPUESTA DE SISTEMAS DINAMICOS PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS EMPRESAS DE LIMA METROPOLITANA” , presentado por los bachilleres: PINAUD COLLAZOS, Kevin Bryan, SIXTO PERALES, Jeremi Eduardo y VALLE ARELLANO, Juan Isaac , para optar el Título Profesional Ingeniero de Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas de la Universidad Nacional del Callao; según se indica a continuación:

Dr. SAKIBARU MAURICIO LUIS ALBERTO	:	Presidente
Mg. QUINTANILLA ALARCON GUILLERMO	:	Secretario
Mg. BASTIDAS SANCHEZ JUAN CARLOS	:	Vocal
Ing. CASTILLO PAREDES OMAR TÚPAC AMARU	:	Suplente
Mg. BAZAN ROBLES ROMEL DARIO	:	Asesor



Nº 079-2023-D-FIIS

2. **ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 099-2021-CU; que indica que el Jurado Revisor del Proyecto debe emitir su dictamen colegiado en el plazo establecido en el artículo 75º que a la letra dice: ***"El jurado revisor del proyecto de tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendario, contados a partir de su recepción" ... (sic).***
3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, a los interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE
SISTEMAS

MG. VÍCTOR EDGARDO ROCHA FERNÁNDEZ
DECANO (e)